

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

40342 *Anuncio de Resolución de 16 de septiembre de 2019, de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre modificación de la autorización para la utilización de un mismo vehículo para servir determinados tráficos de los servicios VAC-234 (Irún-Algeciras) y VJA-092 (Málaga-Algeciras con prolongación a Rincón de la Victoria con hijuelas).*

Al amparo de lo establecido en el artículo 98 del Real Decreto 70/2019, de 15 de febrero, la empresa SECORBUS, S.L. titular del servicio Irún-Algeciras, SOLICITA la siguiente modificación:

- Ampliación de la autorización hasta la población de la Línea de la Concepción.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento administrativo y, previo examen de la documentación correspondiente que estará disponible en la web del Ministerio de Fomento, en la siguiente ubicación <https://www.fomento.es/el-ministerio/participación-publica> en el apartado Proyectos No Normativos, o bien en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana 67, planta cuarta, despacho A-453 en horario de 9,00 h a 14,00 h) o en la Dirección General de Movilidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, formular las alegaciones que estimen oportunas. Para ello dispondrán de un plazo de VEINTE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 17 de septiembre de 2019.- El Subdirector General, Benito Bermejo Palacios.

ID: A190052824-1